


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: GRUPO DE GESTION DE LA INF Y SERVIC AL CIUDADANO Rad: 3-2026-010136 13-02-2026 17:14:14 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:									
FUENTE DE FINANCIACIÓN		PRESUPUESTO NACIONAL		X		REGALIAS		GF-F-31		07-06-2023		V-5	
DEPENDENCIA		GRUPO DE GESTION DE LA INF Y SERVIC AL CIUDADANO		NÚMERO DE PAGO		1		DE		12		MES O PERIODO A PAGAR	
												13/02/2026	
												Enero-2026	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO													
NOMBRE / RAZON SOCIAL		ORJUELA AVILA GLORIA EDILMA		IDENTIFICACIÓN C.C.		39.762.411		PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO		FECHA DE INICIO		30/01/2026	
CONTRATO		GGC-1789-2026								FECHA TERMINACIÓN		31/12/2026	
USOS PRESUPUESTALES		A-02-02-02-008-003-09		CLASE DE RIESGO ARL		RIESGO I				FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.											
E-MAIL INSTITUCIONAL		georjuela@minenergia.gov.co		E-MAIL PERSONAL		glorieddy12@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN		BOGOTA D.C.			
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECIMIENTO DE PROCESOS FINANCIEROS, CONTABLES Y PRESUPUESTALES EN EL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS FNCR DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA											
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO													
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA									
1	34226	216.667,00	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02	21-01-01-001									
TOTAL		216.667,00											
VALOR DEL CONTRATO													
VALOR INICIAL		72.583.333,00		VLR. MODIFICACIÓN		0,00		VALOR TOTAL		72.583.333,00			
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO		216.667,00		SALDO POR PAGAR		72.366.666,00		% EJECUCIÓN		0,30 %			
FORMA DE PAGO		El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.500.000). Incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. Los anteriores valores incluyen todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, cifra amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Publicado en la plataforma de Secop II. a) Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b) Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar.											
PAGOS POR PERIODOS													
1	2	3	4	5	6								
216,667.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO								
7	8	9	10	11	12								
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO								

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevó a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energía y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demás normas que regulan la materia, y cumplió con los aportes a salud, pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON	C.C	79473032	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 21
-----------------------	----------------------------	-----	----------	-------	-------------------------------------



(APROBÓ)earomero,

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
CC	39762411	GLORIA EDILMA ORJUELA AVILA	Calle 134a # 100a-48	3204946557	glorieddy12@gmail.com					EMPLÉADOS
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			UPC
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	2026-01	2026-01	I	06/02/2026	0
									TOTAL A PAGAR	\$153.000

DATOS DEL APORTANTE				EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
						NO	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
				Valor	No. Autorización						
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	65.700	0	0	0	2	100	0	66.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Ponveir	800224806-8	84.100	0	0	0	0	2	200	0	84.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.800	No. Autorización	Valor	2.800	2	100	2.900	28	2.900	28	2.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	2	0	0	0
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
Salud	1	65.700	65.800	65.800
Pensión	1	84.100	84.300	84.300
Riesgos Laborales	1	2.800	2.900	2.900
CCF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	3	152.600	153.000	153.000

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

GLORIA EDILMA ORJUELA ÁVILA identificado con CC 39762411 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
Tipo y Número de Documento	NI 899999022
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2026/01/30
Estado de Afiliación	ACTIVO
Tipo de Vinculación	INDEPENDIENTE
Fecha de Inicio del Contrato	2026/01/29
Fecha Fin del Contrato	2026/12/31
Código Actividad Económica Principal	1841201
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	SIN RETIRO

Esta certificación se expide a los 2026/02/2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

(APROBÓ)earomero,



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Gloria Edilma Orjuela Avila, identificado(a) con CC número 39762411, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39762411
NOMBRES Y APELLIDOS	Gloria Edilma Orjuela Avila
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	14/10/1972
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/08/2011
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	269 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	3 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	28/01/2026
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 39762411 GLORIA EDILMA ORJUELA
AVILA Desde 28/01/2026 - Vigente



(APROBÓ)earomero,



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GLORIA EDILMA ORJUELA AVILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **39.762.411**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG

Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	12		30/01/2026	31/01/2026		12	02	2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		GLORIA EDILMA ORJUELA AVILA			No. Identificación C.C o C.E		39.762.411	Contrato No.	
					NIT			GGC-1789-2026	
Objeto del Contrato		Prestar servicios profesionales para fortalecimiento de procesos financieros, contables y presupuestales en el grupo de gestión financiera y contable para implementación de proyectos fncer del ministerio de minas y energía							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar al Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Subdirección Administrativa y Financiera en todas las actividades relacionadas con el manejo contable del Ministerio de Minas y Energía en especial a las relacionadas con el desarrollo de estrategias de implementación en la conformación y financiación de comunidades energéticas con fuentes no convencionales de energía renovable FNCER nacional.				Se recibe la capacitación				
2	Apoyar en la elaboración de cuentas por pagar y las Obligaciones presupuestales en el SIIF Nación II y Sistema General de Regalías del Ministerio de Minas y Energía, verificando la vigencia, legalidad y consistencia de los documentos anexos a las cuentas para su correspondiente pago, en especial las relacionadas con la financiación de comunidades energéticas con fuentes no convencionales de energía renovable FNCER nacional.				Se recibe capacitación del manejo del sistema y elaboración de cuentas en su totalidad.				
3	Apoyar en la verificación de las cifras con las entidades que se tienen relación en las operaciones recíprocas.				Se recibe la capacitación				
4	Apoyar las actividades para la elaboración de los informes financieros y los Estados Financieros al				Se recibe la capacitación				



	cierre de la vigencia de acuerdo con la normatividad establecida para su publicación.	
5	Apoyar en la revisión de los movimientos mensuales y posterior elaboración del comprobante de interoperabilidad SPGR, especialmente las relacionadas con el desarrollo de estrategias de implementación en la conformación y financiación de comunidades energéticas con fuentes no convencionales de energía renovable FNCER nacional.	Se recibe la capacitación.
6	Apoyar con el análisis, revisión, conciliación y depuración para la preparación y realización de los comprobantes manuales en el aplicativo SIIF Nación II, validando los soportes contables y su afectación en los Estados Financieros, especialmente las relacionadas con el desarrollo de estrategias de implementación en la conformación y financiación de comunidades energéticas con fuentes no convencionales de energía renovable FNCER nacional.	Se recibe la capacitación.
7	Proyectar respuesta a los requerimientos realizados por entidades externas o dependencias internas, en desarrollo del objeto contractual.	Se recibe la capacitación
8	Todas la demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y su alcance que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se recibe la capacitación
9		

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se dio cumplimiento.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se dio cumplimiento.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistirá a capacitaciones y reuniones que sean programadas
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se dio cumplimiento.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo	

	actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se dio cumplimiento.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se dio cumplimiento.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se dio cumplimiento.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se dio cumplimiento.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Se dio cumplimiento.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	No hubo novedades
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se dio cumplimiento.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	No aplica.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	Se dará cumplimiento.

14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se dio cumplimiento.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	No hubo novedades.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio	Se dio cumplimiento.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se dio cumplimiento.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se dio cumplimiento.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se dio cumplimiento.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Se dará cumplimiento.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se dará cumplimiento.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se dio cumplimiento.

23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se dio cumplimiento.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se dio cumplimiento.
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se dio cumplimiento.
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se dio cumplimiento.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG

Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16949642>

CONTRATISTA

FIRMA



(APROBADO)

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	39762411	GLORIA EDILMA ORJUELA AVILA	Calle 134a # 100a-48	3204946557	glorieddy12@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	2026-01	2026-01	06/02/2026	48262940	\$153.000
					EMPLEADOS
					1
					UPC
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$153.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	65.700

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
230301	Ponveir	800224806-8	84.100

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.800

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	2	0	0
0	2	0	0
ESAP			
MEN			

Licencia Maternidad			
Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar
2	100	0	66.800

Aporte FSP - Subsidio			
Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar
2	200	0	84.300

Aportes Voluntarios			
Días Mora	Valor Neto Cotización	Valor Aporte	Total a Pagar
2	2.800	0	2.800

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	65.700	65.800
Pensión	1	84.100	84.300
Riesgos Laborales	1	2.800	2.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	152.600	153.000

**LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:**

GLORIA EDILMA ORJUELA ÁVILA identificado con **CC 39762411** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
Tipo y Número de Documento	NI 899999022
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2026/01/30
Estado de Afiliación	ACTIVO
Tipo de Vinculación	INDEPENDIENTE
Fecha de Inicio del Contrato	2026/01/29
Fecha Fin del Contrato	2026/12/31
Código Actividad Económica Principal	1841201
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	SIN RETIRO

Esta certificación se expide a los 2026/02/2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

(APROBÓ)earomero,

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligato

CERTIFICA

Que Gloria Edilma Orjuela Avila, identificado(a) con CC número 39762411, está registrado(a) en el P

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39762411
NOMBRES Y APELLIDOS	Gloria Edilma Orjuela Avila
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	14/10/1972
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integ
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/08/2011
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	269 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS S
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	3 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	28/01/2026
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 39762411 GLORIA EDILMA ORJUELA
AVILA Desde 28/01/2026 - Vigente



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GLORIA EDILMA ORJUELA AVILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **39.762.411**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.